**La Junta de Castilla y León cierra al público los 59 centros dependientes de la Consejería de Cultura y Turismo**

La Junta de Castilla y León ha aprobado hoy un segundo paquete de medidas y recomendaciones en relación a la contención de la transmisión del virus COVID-19 en el ámbito de la Comunidad. Dentro de estas nuevas medidas se enmarca la suspensión de las actividades y servicios presenciales de los 59 centros dependientes de la Consejería de Cultura y Turismo. Esta suspensión de actividades únicamente implica el cierre al público de estos centros y se mantiene la actividad laboral interna de sus trabajadores.

De este modo y con el objetivo de evitar el riesgo que conlleva la concentración de personas y su exposición al contagio del virus, se procederá al cierre al público de los centros que a continuación se detallan:

* **Bibliotecas públicas provinciales**. La decisión afecta a las nueve bibliotecas ubicadas en las capitales de cada provincia de la Comunidad. Los usuarios de las bibliotecas de Castilla y León podrán seguir utilizando los servicios virtuales de los centros. Para más información, consultar el Portal de Bibliotecas <http://bibliotecas.jcyl.es>
* **Museos provinciales**. Se cierran al público los nueve museos provinciales dependientes de la Junta de Castilla y León, ubicados en cada una de las capitales de provincia, además de los siete centros anexos a los mismos: Iglesia de Santo Tomé el Viejo, en Ávila; Villa Romana de Navatejera, en León; Monasterio de San Juan de Duero, Yacimiento Arqueológico de Numancia, Yacimiento-Museo de Ambrona y ermita de San Baudelio de Berlanga, en Soria y la iglesia de Santa Lucía, en Zamora. También cerrarán al público las dos filiales de los museos provinciales: Museo Zuloaga, en Segovia y Museo de Tiermes, en la provincia de Soria.
* **Museos regionales de Castilla y León**: Cerrarán al público el Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León, MUSAC, en León; Museo de la Evolución Humana, en Burgos; Museo Etnográfico de Castilla y León, en Zamora; Museo de la Siderurgia y la Minería de Castilla y León, en Sabero y el Centro de innovación Palacio de Quintanar, en Segovia. Los centros del Sistema Atapuerca: el CAREX y el CAYAC, así como las visitas a los yacimientos, dependientes del Museo de la Evolución Humana, también estarán cerrados al público.
* **Archivos históricos provinciales y del Archivo General de Castilla y León**.
* Suspensión de la actividad escénica y musical en el **Centro Cultural Miguel Delibes**, en Valladolid.
* **Filmoteca de Castilla y León**, en Salamanca.
* **Castillo de la Mota**, en Medina del Campo, Valladolid.
* **Palacio de Avellaneda**, en Peñaranda de Duero, en Burgos.
* **Oficinas de Turismo** de cada capital de provincia y de la Oficina de Turismo de Castilla y León en Madrid.
* Instalaciones para la práctica deportiva del **Centro Especializado de Alto Rendimiento ‘Río Esgueva’**, en Valladolid.
* Instalaciones para la práctica deportiva del **Centro de Perfeccionamiento Técnico Deportivo ‘Campo de la Juventud’**, en Palencia.
* Instalaciones deportivas de la **Residencia Llano Alto**, en Salamanca.

El cierre de los centros al público entrará en vigor desde la publicación mañana de estas medidas en el Boletín Oficial de Castilla y León, hasta el 26 de marzo, pudiendo prorrogarse conforme las prescripciones de la autoridad sanitaria.